

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Burgos: Mes: UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3'50; Semestre, 6'50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25.
Números atrasados, 10 céntos.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntos. línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. COMUNICADOS y avisos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Año XVI.-Número 4.319.-Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165. Lunes 5 de Febrero de 1906

Eusebio Moranchel,

ANTIGUO Y ACREDITADO CIRUJANO DENTISTA DE MADRID

Especialista en enfermedades de la boca. Dentaduras artificiales y toda clase de empastes, todo garantizado; si por cualquier causa se caen los empastes, se vuelven a poner gratis. Extracción sin dolor.

Almirante Bonifaz, 21

Doctor G. URRAGA

Oculista

Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres. Lain-Calvo, 18, pral.

DR. A. CARAZO,

interno por oposición de la Facultad de Medicina de Valladolid, auxiliar de tocólogos de la Beneficencia municipal

Consulta especial de enfermedades de la matriz y asistencia a partos.

Horas de consulta diaria: de once a una. Gratuita a los pobres los martes y viernes, de tres a cinco.

Calera, número 13

THE GENERAL ACCIDENT

ASSURANCE CORPORATION, LIMITED

Compañía de seguros contra incendios

CAPITAL: libras esterlinas 400.000

Agencia general de España, Libertad, 27, pral., Madrid.

Subdirección y agencia de Burgos, D. Santiago Maestro y Maestro, San Juan, 29, 3.º

Lecciones de piano,

FRANCÉS Y TODA CLASE DE LABORES DE ADORNO

Alternas, a domicilio, 15 pesetas; diarias, 25; en casa, 10 y 20, respectivamente. Dirigirse a la calle de San Lorenzo, número 2, 2.º, izquierda.

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 4.

La concordia no ha llegado a la comisión del Senado que entiende en el proyecto de jurisdicciones, a pesar de los trabajos que se han realizado en busca de la fórmula.

El Gobierno llevó al Parlamento un proyecto, en el cual no había, del ministro que lo redactó y de los que le dieron su aprobación, más que el criterio de que los delitos contra la Patria y contra el Ejército se someten al fuero civil.

Después de muchos regateos de una y otra parte, la cuestión no ha quedado reducida a la discusión de jurisdicciones, puede decirse que ha triunfado en esa discusión jurídica el fuero militar, porque la mayoría de la comisión se aparta en su dictamen del proyecto del Gobierno en algo esencialísimo, en restablecer en toda su integridad el artículo séptimo del Código militar de Justicia, agregando al mismo los delitos contra la Armada, y los que puedan cometerse por excitación a los mozos del reemplazo a no ingresar en filas.

Esto, según se dijo, era lo que a raíz de los sucesos de Barcelona pedían los militares; quizás por no concederle oportunamente, los partidarios del fuero de Guerra han exigido más; tal vez por interés de carácter po-

lítico se han presentado dificultades y obstáculos para llegar a la fórmula deseada; sea lo que quiera, el hecho es que en este importante y transcendental asunto hay tres pareceres: el del proyecto del Gobierno, y dos de la comisión: el del dictamen y el del voto particular.

Se cree, al decir de los ministros y de los ministeriales, que la cuestión irá íntegra al Senado. Lo que no es de creer, después de tantas entrevistas, componendas y fórmulas, que el voto particular, ni el dictamen, si a esto se llega, pasen sin discusión.

Y aún es lícito presumir, que el ministro o ministros que desde un principio entendían que no debía mermarse en una tilde la jurisdicción ordinaria, se mantenga en su opinión y no se conformen ni con el dictamen.

¿Surgirá en la discusión del Parlamento la fórmula de concordia que no ha sido posible encontrar en las conferencias, reuniones y entrevistas de políticos y generales, de ministros y parlamentarios?

¿Quién sabe! De transacciones hechas con luz y con taquígrafos nos ofrece nuestro Parlamento muchos ejemplos. Únicamente se ha hecho con la reforma arancelaria; no ha mucho de los suplicatorios para el procesamiento de diputados; quizás ahora se reproduzca el hecho, si no se sobrepone a todo otro interés el del personalismo político.

Porque hay quien cree ver cierta analogía entre esta situación con la presidiada por el señor Fernández Villaverde, cuya caída dió ocasión a que el partido liberal recibiera el poder y la confianza de la Corona, a principios del verano último.

A pesar de este peligro, la situación aparece más despejada para el Gobierno y para la Corona. El Parlamento resolverá. Sus votos servirán de orientación al poder moderador, y en el debate se deslindarán claramente los campos en los partidos y agrupaciones monárquicas.

Dicen de Tanager que la fiesta de la Pascua del sacrificio del cordero ha resultado animadísima.

El sol da infinitud de tonalidades a las vestiduras, ofreciendo un aspecto fantástico.

Comunican de Barcelona que en conmemoración del 46.º aniversario de la batalla de Tetuán, los voluntarios supervivientes de la guerra de Africa oyeron misa en la capilla del Santo Cristo de Lepanto de la catedral. Luego visitaron al cardenal Casañas y más tarde el monumento del general Prim.

A las diez y media han sido recibidos por el general Martitegui, quien dirigió a los voluntarios patrióticos frases, diciendo que se hallaba satisfecho de estrechar la mano de los veteranos catalanes que tan alto pusieron el nombre de España en Africa.

El concejal señor Peris, que acompañaba a los voluntarios, contestó en nombre de éstos, agradeciendo las palabras del general Martitegui.

Los voluntarios han visitado después al gobernador y al alcalde y luego celebraron un banquete en la fundación del Pino.

Esta noche asistirán al teatro Tivoli.

MENCHETA.

Conversaciones políticas

De todo un poco

Ha sido presentado en la Alta Cámara el dictamen de la comisión que entendía en el proyecto de ley especial para reprimir los delitos contra la Patria y el Ejército.

En él se restablece el artículo 7.º del Código militar. Vuelven a la jurisdicción de Guerra los delitos contra el Ejército cometidos por medio de la prensa, se hace más grave la penalidad con que se castigan. Y se dividen los casos de injuria a los emblemas nacionales, pasando unos a la jurisdicción ordinaria. El dictamen lo firman el presidente de la comisión señor Groizard y los señores González de la Peña, Pulido y marqués de Reinos.

El lunes se presentará al Senado el voto particular de la minoría, en el cual todas las ofensas a la Patria se entregan a los procedimientos de la jurisdicción de Guerra. El resto del dictamen no ha producido diferencias en el seno de la comisión.

Los conservadores afirman que el dictamen es conciliador. A algunos villaverdistas les satisface. Otros dicen que la unanimidad no conseguida en la comisión podrá al fin lograrse en la Cámara mediante una fórmula, y que esa fórmula de avenencia puede venir retirando la minoría de la comisión el voto particular y admitiendo una enmienda conciliadora al dictamen de la mayoría. De este modo, sin llegar a la votación del voto particular, desaparecerían las probabilidades de una crisis ministerial.

Hasta aquí lo que se dice.

Mañana lunes, repito, se presentará el Senado el voto particular de la minoría de la comisión y estará sobre la mesa cuarenta y ocho horas. El miércoles comenzará la discusión por el voto particular, y el Gobierno, fiel a su primer acuerdo, dejará el problema a la libre resolución del Senado. Si considera muy difícil que el señor Moret no tenga que hacer declaraciones terminantes en el asunto, pero el no hacerlas forma el propósito resuelto del presidente del Consejo de ministros.

Fuera de esto, no ocurre en la vida pública cosa mayor ni de especial interés. También llama la atención y la curiosidad el debate anunciado en el Congreso y que plantearán los diputados catalanes.

Y sobre los accidentes del día pasado y del día presente, surge una voz optimista, que de todo y para todo espera soluciones acordes, y días en el porvenir de paz y de prosperidad. Así sea.

No hemos de callar, sin embargo, que de esos optimismos participan especialmente los amigos del presidente del Gobierno.

Entretanto, sometida está a la deliberación de las Cortes materia de Gobierno útil y provechosa. Reformas de la administración local, de la ley de enjuiciamiento civil en materia de embargos, de remuneración y organización de los servicios sanitarios, de reforma y mejora de la marina mercante, de concursos para las construcciones de las obras de los puertos y de proyectos más modestos de vías de comunicación.

La mayoría liberal sigue unida, pero molesta, porque se la atiende poco. Hasta se

quejan algunos diputados de que difícilmente puedan ver a los ministros.

Es antigua la queja de que el señor Moret se aisla demasiado de sus amigos, pero que puede suceder cuando los quehaceres ministeriales reclaman toda su atención y todos sus cuidados; tiene su explicación en esa misma labor oficial cívica.

En cambio el señor Montero Ríos mantiene su tertulia del Senado en las últimas horas de la tarde, y ahí se ven personas que antes no acudían a ella y faltan otras que antes la frecuentaron. Desde el momento en que no se reúnen al lado del señor Montero Ríos los que antes lo solicitaban y se le acercan los que antes no le pedían, el señor Montero Ríos no pierde nada. Vale siempre más en elevación y altura los cortesanos de la desgracia que los cortesanos de la fortuna y así hagan más caso los personajes de estos últimos que de aquéllos, por más dispuestos a la lisonja que a la franqueza y a la adulación que a la sinceridad.

Tampoco falta alguna corriente de mayor simpatía hacia Montero Ríos, si quiera pueda ser más ó menos circunstancial y fundado en su ministerialismo ciego, ó en su liberalismo democrático, sostenido por aquel hombre con más calor fuera del Gobierno, quizá, que dentro de él.

Respecto de la cuestión del día, dice Montero que votará lo que el Gobierno quiera, sin atender a más dictados que a los de la buena política. Y aún se supone que los moneristas no quieren perder la confianza que tienen en Moret, para que si fué un día ministerial ciego de Montero Ríos, pueda volver a serlo más adelante.

El presidente del Congreso señor Canalejas, abre sus salones a los amigos y a los correligionarios los lunes, miércoles y viernes, y hace muy bien. Los hombres que pueden serlo todo porque todo lo merecen, necesitan de esa comunicación frecuente con el mayor número posible de sus adictos y de sus fines.

Otros personajes del partido liberal deben hacer lo mismo. La música de la lisonja de los deudos, ó las desatinadas pretensiones de los deudos, no son fuentes de buena inspiración para nadie. Hay que oírlo todo y saberlo todo para poder distinguir lo bueno de lo malo, y apreciar lo conveniente y despreciar lo inútil y lo perjudicial.

También el señor Maura tiene tertulia política, y no es de los que más la necesitan, porque administra bien entre los suyos la justicia distributiva.

El señor Dato no tiene tertulia de políticos, pero es frecuente visitador y siempre que las circunstancias lo reclaman ha sido concurrente al Círculo de su partido y no deja de ser esa una de las razones de su bien ganada popularidad, y eso que Dato tiene para el Gobierno todas las aptitudes de los hombres equilibrados.

Tales son las cosas mayores y menores que pasan al presente; así están los hombres colocados ante los próximos debates y quizá todo se habrá solucionado cuando el próximo domingo tome la pluma para entablar otra conversación con mis lectores.

Buena falta hace ya ganar el tiempo pasado para la útil labor legislativa y presentada a las Cortes.

Martin.

Madrid 4 de Febrero.

Notas bibliográficas

Manual de Patología y Terapéutica especiales de los animales domésticos, por D. Juan Téllez y López, catedrático y veterinario militar.

Cuantos veterinarios quieran ahorrarse tiempo en hojear y consultar libros para llegar en cualquier momento al conocimiento de las causas morbosas de una enfermedad, de los síntomas y medicamentos, seguramente leerán con interés el libro que anunciamos, puesto que en él se hace un estudio práctico y detallado de las enfermedades de cada aparato, acompañado de las nociones de Fisiología e Higiene más esenciales. Divídese en tres partes, en la primera de las cuales estudia las enfermedades de los músculos, huesos y articulaciones, del cerebro, del bulbo y de la médula espinal, enfermedades de los nervios y la neurosis generales, las enfermedades de los sentidos, del aparato respiratorio y de la piel.

La parte segunda trata de las enfermedades de los aparatos digestivo, respiratorio, urinario y genital; la tercera y última se ocupa de las enfermedades microbianas, terminando con la exposición de la legislación vigente sobre policía sanitaria. Tanto esta parte como las anteriores contienen un artículo titulado Arsenal Farmacológico, de gran utilidad práctica.

Para terminar, réstanos decir que esta obra constituye los tomos XI, XII y XIII de la Biblioteca Económica de Veterinaria, que, escrita por el docto catedrático y veterinario militar D. Juan Téllez, viene publicando con gran aceptación la Casa Bailly-Baillière é Hijo, de Madrid.

Precio de cada tomo, 3 pesetas encuadrado en tela. De venta en todas las librerías.

Sanatorio y Dispensario quirúrgico DE SAN JULIÁN Y SAN QUIROE

Relación de las asistencias prestadas en el Dispensario durante el mes de Enero último:

Table with 2 columns: Varones, Hembras and values 306, 390

Total. 696

Operaciones y otras intervenciones de cirugía general practicadas en el mismo período:

- Una fistula vécico-vaginal.
Dos lupias del cuero cabelludo. Extirpación.
Un cancer del labio inferior. Extirpación.
Dos amputaciones completas de mama, con limpieza de ganglios. Por tumores malignos.
Un legrado uterino.
Una lipoma del cuello. Extirpación.
Una fistula del ano.
Un épulis del maxilar inferior. Extirpación.
Una herida contusa de cabeza y fuerte conmoción cerebral. Intervención de urgencia.
Una fractura del fémur. Venda inamovible.
Un cancer cutáneo de la cara. En tratamiento médico de «Czerny y Trueneck».
Dos tumores blancos de la rodilla. Inyecciones articulares esclerógenas.
Tres limpiezas de focos sépticos. Dos en dedos y una en el cuello.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (10)

Corazón de oro

crema, ricamente ribeteado de encajes. El único adorno que eligió, era un hermoso aderezo de perlas. Los ojos negros vigilaban constantemente.

—Evidentemente,—se dijo Lola,—piensa eclipsarnos a todas esta noche. Pero, ¿para quién se engalana de este modo? El lord no va. Luego no es para él ¿Será sir Karl? ¡Acabaré por sospecharlo!

—Dolores—dijo flagiando la franqueza de una chiquilla,—has elegido un hermoso traje... pero lord Rysworth no asistirá.

Dolores afectó no oír la indirecta. Durante todo el trayecto hasta Beaulieu estuvo taciturna.

Lola, en cambio, cantaba, contaba anécdotas que había oído a las visitas de París, sin lograr animar a su compañera en lo más mínimo. ¿Qué pasaría en la soirée? Había resuelto no ser tímida, ni fría ni orgullosa con sir Karl, y ofrecerle todas las oportunidades posibles para que aquella hablase, prome-

tiéndose ser muy amable. Sin embargo, al oír su voz amable se sintió desfallecer, y en el mismo momento resolvió jugar el todo por el todo.

El baronet no fué a su encuentro directamente. Lola se había adelantado y le detuvo un buen rato, habiéndole de sus huéspedes franceses.

—Debe usted trabar conocimiento con madame de Glenise—decía—Era favorita de la emperatriz y conoce como nadie la corte francesa. Imperialista furibunda, daría su último franco en pro de la causa. En cuanto la haya usted oído hablar de la emperatriz, se verá usted forzado a quererla.

—¿A la reina de Glenise?—

—¡O! A la emperatriz... demasiado lo ha comprendido usted. Yo la adoro. Toda su vida me pareció un poema. La considero como la mujer más hermosa y encantadora de todas las que agraciaron un trono; y si quiere usted agradarme,—continuó con zalamerías,—es decir, si usted desea agradarme de veras...

—¿Qué duda cabe?—dijo con risueña galanteía.

—No quiero dudar. Así, si usted desea agradarme, hable con la señora de Glenise y usted aprenderá a amar a la emperatriz, sir Karl.

—¿Tiene usted alguna otra orden que darme?—preguntó éste, haciendo una profunda reverencia.

—Se la dará durante la velada,—contestó Lola, y sus negros ojos parecían querer incendiar los del baronet.

Este se dio para sus adentros que, mirando la belleza angelical de Dolores, después de un relámpago de aquellos ojos negros, era como cambiar los cálidos rayos del sol del mediodía por la clara y serena luz de la luna. Desgraciadamente tradujo su pensamiento en palabras, exclamando:

—¡Qué hermosa está la señorita Cliefden esta noche! ¡Qué semblante tan poético!

Esta observación procuró a Lola el preámbulo que necesitaba.

—¡Si! Hoy más que nunca se asemeja a la rosa blanca. ¿Pero sabe usted, sir Karl, que tengo más de una sospecha para creer que la rosa blanca ya ha sido conquistada?

¿Era el cambio de luz de las bujías, ó era que palidecía de veras la cara del baronet?

—Sí,—continuó.—La Guerra de las Rosas, en cuanto concierne a mí y a Dolores, la supongo concluida.

—Usted me propone enigmas, señorita, y yo los odio. ¿Qué es lo que usted quiere decir?—dijo con voz conmovida.

—Prométame un secreto. Quizá no tenga yo el derecho de hablar, puesto que Dolores nada me ha dicho; pero tengo la seguridad de que...

—No dude usted que guardaré la mayor reserva...

—Creo, y tengo muchas razones que confirman esta creencia mía, que existe cierta correspondencia ó compromiso entre Dolores y lord Rysworth.

—¡Lord Rysworth!—exclamó el baronet casi horrorizado.—Pero... ¿puede ser su padre!

—¡Más vale ser amada por un viejo que no desdeñada por un joven!

Pero sir Karl no escuchaba ya; profirió violentas protestas que hirieron a Lola en lo más vivo. ¿Qué le importaba a él Dolores?

—Desearía que fuese usted más clara,—dijo el baronet disimulando su impaciencia.

—¿En qué estriba ese compromiso?

—No puedo decirlo categóricamente, pero están comprometidos.

Sir Karl sintió como si de repente hubiese perdido a su vista el único tesoro que le crecía la vida, y entonces comprendió que amaba a Dolores y que jamás amaría a mujer alguna.

Lola observaba con asombro el rostro del

joven. No le cabía duda del motivo que había hecho acudir a su frente la agitación y el disgusto. Y se preguntaba si había sido víctima de una equivocación lastimosa. ¿Quería, pues, a Dolores?

—¿Está usted segura de lo que dice?—reiteró el baronet.

—Segurísima. Por otra parte será un excelente matrimonio. Ahora me río de mí misma, cuando a mi regreso de Alemania, conceptuaba a lord Rysworth como el mejor partido del condado.

—¿Y ahora no?—preguntó el baronet aparentando indiferencia.

Y ella le miró, fija, cara a cara, cuando respondió con los ojos chispeantes:

—¡No! ¡Decididamente no!

Le fué lisonjera esta revelación, sabiendo que se refería a él, pero no podía dominarse lo suficiente para seguir conversando.

Después de algunas palabras pretextó una excusa para alejarse.

Estaba enojadísimo, bien que sin razón. Se consideraba ofendido, en cierto modo, aunque no podía decir por qué.

—¿Por qué se habrá precipitado tanto,—siguió pensando si—es tan joven aun? ¿Cómo casarse con un hombre que le dobla la edad? Es imposible que pueda amarle; debe casar

Barrio de S. Lesmes

Cuenta detallada de los ingresos y gastos de la fiesta de «Caridad» de los pobres de dicho barrio, celebrada en el año de 1906:

PTAS. CS.	
Ingresos	
Recaudado por la suscripción pública	1.337 70
Donativo de la sociedad «Cervantes»	40
Total ingresos.	1.377 70
Gastos	
Comida a 125 pobres del barrio.	324 40
Obsequio a los mismos, de cubiertos de metal y servilletas	53 15
Obsequio a los mismos, de mantas, mantones y tapabocas	348 80
Socorro a 122 pobres en artículos de comer y beber	293 20
Obsequio a los mismos en tela blanca, a tres varas a cada uno	130 35
Gastos de materiales para el arreglo y decorado de los locales y personal ayudante, empleado con el mismo fin	62
Materiales y personal de cocina	58 50
Gratificación a la banda de música del regimiento de San Marcial	25
Socorro en metálico a diez pobres	82 30
Total gastos.	1.377 70

RESUMEN

Importan los ingresos	1.377 70
Id. los gastos	1.377 70

Igual

Los justificantes de todas las cantidades satisfechas, se encuentran en poder de don Enrique García, Plaza de la Libertad, número 9, almacén, a disposición de las personas que deseen examinarlos.

Además de los trabajos hechos y objetos facilitados sin retribución alguna por los vecinos inscriptos para llevar a debido efecto la fiesta de los pobres, han contribuido también con objetos y trabajos gratuitamente, los señores siguientes:

El señor alcalde, gallardetes, banderas, escudos y demás adornos de los que dispone el Excmo. Ayuntamiento.

La Compañía de Aguas, la luz eléctrica. Los señores hijos de Moliner, la vajilla y cristalería necesaria para la comida.

Los señores Agapito Díez y Compañía, todas las impresiones.

El jardinero don Eusebio Ansean, todas las plantas, materiales y trabajos de adorno del local.

D. Cayetano González, las sillas.

A todos, incluso a los donantes en metálico y especie, al Excmo. Sr. Gobernador Militar, y Sres. Coroneles de los regimientos caballería de España é infantería de San Marcial por la cesión del local y banda de música, y a la Prensa local por lo mucho que ha contribuido en pró del resultado obtenido, reitera su sincera gratitud por su valioso apoyo a tan simpática como humanitaria obra de caridad

LA COMISIÓN.

Burgos 5 de Febrero de 1906.

Información militar

Por el excelente espíritu que revelan, transcribimos con el mayor gusto las órdenes dadas en estos últimos días por el bizarro coronel del regimiento lanceros de Borbón, con motivo de la incorporación de reclutas.

Dicen así:
«Artículo 1.º Próxima la llegada de los 131 reclutas que han de cubrir las bajas de todas las clases ocurridas durante el pasado año en el regimiento, he tenido por conveniente nombrar el siguiente cuadro de jefes y oficiales profesores para la instrucción de los mismos:

Jefe de instrucción, comandante D. Amador de la Rosa; capitán don Segundo Ortiz, ayudante, el de servicio de armas, primer escuadrón, primer teniente don Moisés López; segundo escuadrón, primer teniente don Enrique Arderius; tercer escuadrón, primer teniente don Antonio Andueza (voluntario), y cuarto escuadrón, el primer teniente don José Rupelles (voluntario).

Nada tengo que repetir ni recordar de nuevo al cuadro de instrucción sobre la manera y forma con que se ha de llevar la enseñanza de los nuevos soldados, por ser de todos conocida, pero para que no se aleje de ignorancia u olvido por el tiempo transcurrido, encargo se lea mi orden de 3 de Marzo del año próximo pasado.

Por lo allí expuesto, se desprende el fin que se persigue, nada cuesta ser graciable en el trato y comedido en las palabras, aun reprimiendo, y si esto ésbiamente lo recuerda la ordenanza, nuestro buen sentido práctico, la buena voluntad y la educación militar que hemos aprendido en Acadamios y regimientos, nos enseña la forma de conducirnos para con los que vienen ahora en cumplimiento del sagrado deber de defender el trono y la patria a vivir entre nosotros.

Procurar que el cambio a que se someten, les sea lo menos sensible deben encaminarse nuestros cuidados, y la paciencia al enseñarles no debemos olvidarla, recordad lo que con nosotros hicieron nuestros profesores y si nuestra educación y cultura están muy por encima de los que tenemos que enseñar, mayor será nuestro mérito al trabajar con ellos con abino, afición y buenos propósitos, teniendo presente que en las cuestiones todas de la vida, las buenas formas es el todo.

El coronel, A. Rosell.
«Orden del cuartel del día 5 de Febrero de 1906, en Burgos».

Artículo 1.º ¡Reclutas! En el día de hoy pertenecéis al regimiento lanceros de Borbón viviendo militarmente entre nosotros. Nada tenéis que temer, el coronel vela por vuestro bienestar y al cambiar las costumbres de aquellos hogares que dejáis por el impres-

cindible deber nacional de venir a defender el Trono y la Patria, nuestra segunda madre, no os consideréis desheredados de la fortuna, al contrario, venís a prestar el mayor de los servicios que el ciudadano puede dar en su vida.

Desde este momento, he de procurar formar vuestro espíritu en toda la amplitud que tienda y conduzca a formar vuestra alma y fundirlas en nuestras cosas militares que hoy ignorais en absoluto, y en estos instantes en que son más indelebles las impresiones que recibís, y cuando más predispuestos os encontráis para la enseñanza y oír los consejos de vuestros superiores, os advierto que dedicaré a ello preferente atención, a fin de que perdiendo las preocupaciones a que la nueva vida os trae, bien pronto comprendáis que desde el punto que se os sienta la plaza, formáis parte de la gran familia regimental, y que por ser nuestros hermanos, os queremos, y vuestros jefes estarán pronto a enseñaros todas las obligaciones.

Cuando dentro de pocos días prácticamente notéis que la nueva vida no es más que la continuación de la anterior en el hogar, pero con la sublime obligación de defender a la Patria, entonces os sentiréis orgullosos de vosotros mismos, y os consideréis mucho más que en la vida de paisanos, sintiendo el amor a la Patria en vuestro corazón.

El día memorable en que prestéis juramento sagrado a la Bandera, que es la genuina representación de la España y el Trono, comprendéis entonces y os penetráis de la misión que estais llamados a desempeñar en su día, y en cuyo solemne acto, la Nación os confiere sus armas, encomendándose a vuestra custodia y salvaguardia. ¡Viva España!

A cumplir, pues, como buenos, para ¡que en el día de mañana llevéis el convencimiento a vuestro hogar de haber sido honrados, honrando así a vuestros padres, y tened siempre presente que en la vida, nada es más grato que haber obrado bien y dormir con una conciencia tranquila.

A todo se comprometo vuestro coronel, A. Rosell.»

El curandero

Anteanoche ocurrió en esta capital un triste suceso que ha impresionado profundamente a la opinión, siendo objeto de muchos comentarios.

D. Valentín López Fernández, dependiente del comercio de D. Vicente Pereda, con quien además estaba emparentado, venía hace tiempo enfermo de una pierna, y aunque la dolencia parecía leve, no dejaba de causarle bastantes molestias, por lo que se decidió a consultar al curandero Enrique Murtra y Figueras, de quien veníanse contando en esta ciudad historias de curas maravillosas operadas en enfermos desahuciados por los médicos.

El curandero le examinó detenidamente, y después de prometerle que se curaría radicalmente, le dió un frasco, con encargo de beber, después de cada comida, un cortadillo del líquido que contenía.

El sábado por la noche, después de haber cenado, y momentos antes de acostarse, Valentín tomó una cucharada de la medicina y se metió en la cama, pero al poco rato, sintiéndose indispuerto, con violentos dolores y vómitos. Los síntomas fueron agravándose por momentos, hasta el punto de que la familia, se decidió a llamar al médico de la casa de socorro D. Luciano López, quien apenas vió al enfermo, comprendió que era víctima de un envenenamiento.

A instancia del señor López fué también avisado el médico militar don Jesús de San Eustaquio, y ambos le aplicaron los mas enérgicos remedios, que desgraciadamente fueron inútiles, pues el infortunado Valentín falleció a las pocas horas, entre horribles sufrimientos.

La gravedad del caso hizo que se diera parte inmediatamente al juzgado de instrucción, el cual se personó en la casa del finado, disponiendo la conducción del cadáver al depósito del cementerio, y procediendo a la instrucción de las diligencias sumariales.

El curandero Enrique Murtra fué detenido al poco rato en su casa y conducido a la cárcel, donde se halla incomunicado.

Hoy han prestado declaración varios testigos, y el sumario avanza con rapidez, aunque su instrucción habrá de ser lenta, por las diligencias de carácter técnico que hay que evacuar.

Esta mañana se ha practicado la autopsia del cadáver, sin que los facultativos señores Miegimolle y Andrio hayan hecho constar en su declaración las verdaderas causas de la muerte, provocada por congestión meningea, debida quizás a los efectos de un veneno, cuya naturaleza se determinará mediante el análisis químico.

En frascos lacrados se ha recogido sangre y trozos de las entrañas, que serán remitidos al Laboratorio judicial de Madrid, para su examen.

Las conversaciones de ayer y hoy han versado exclusivamente sobre este suceso, siendo opinión general que un lamentable error ó una punible temeridad del curandero han ocasionado la muerte de Valentín López.

Entre las muchas versiones que han circulado, merece consignarse la de que Murtra había recetado dos frascos, uno para fricciones y otro para uso interno, y que la familia del finado había confundido las medicinas.

Nuestros informes particulares nos inclinaban a creer que esto no es exacto, sino que el curandero solo propinó una medicina para uso interno, pero nada podemos asegurar, porque esto pertenece al secreto del sumario.

La circunstancia de que el curandero afirmase al paciente que la medicina tenía por objeto purificar la sangre, hace creer a los facultativos que debe tratarse de una preparación arsenical. El análisis químico aclarará éste y otros extremos, pues el juzgado se incautó del frasco en cuestión.

El curandero Murtra era muy conocido en Burgos, donde residía hace unos dos años,

llamando la atención del público por su figura contrahecha y sus largas melenas.

Catalán de nacimiento, parece que había residido en Francia muchos años, y al establecerse en esta capital, empezó por dedicarse a dar lecciones de francés y de dibujo. Luego se dedicó a coleccionar plantas, que remitía al extranjero, para lo cual tenía en arriendo varios jardines y compraba toda clase de vegetales a los aldeanos.

Su fama como curandero empezó a extenderse rápidamente, y su clientela fué aumentando hasta proporcionarle pingües ganancias.

Denunciado a los tribunales por ejercicio ilegal de la Medicina, se le siguieron dos causas que fueron sobreesidas en la Audiencia, declarándose falta los hechos, y el juzgado municipal le impuso varias multas, que no fueron obstáculo para que el Murtra continuase ejerciendo su lucrativa industria.

Por entonces publicamos un sueto referente al asunto, y con ese motivo recibimos varias cartas anónimas en que se nos hablaba de las maravillosas curas operadas en enfermos desahuciados por los facultativos.

El triste suceso que hoy lamentamos ha sido el desenlace de un asunto que venía preocupando a los médicos de la población.

NOTICIAS

Como teníamos anunciado, ayer, a las diez de la mañana, se celebró en el vestíbulo del teatro el «meeting» organizado por las sociedades obreras.

Presidió el compañero Iñiguez é hicieron uso de la palabra Gil y Lucio, para pedir una vez más la supresión del impuesto de consumos y el abaratamiento de las subsistencias.

Expusieron las causas del malestar de la clase trabajadora y las medidas que pueden adoptarse para remediarlo, añadiendo que los millones que por consumos de dejaría de percibir el Tesoro tienen su compensación si se va directamente al descubrimiento de los fraudes que se cometen en aduanas y por la Compañía de cerillas, así como de la riqueza oculta, venta de barcos inservibles, etcétera.

Abogaron también los oradores por la autonomía de los Municipios.

En la reunión se leyó el escrito que las Sociedades dirigen a la comisión extraparlamentaria de transformación del impuesto de consumos.

El orden fué completo.

Han llegado los reclutas destinados a esta guarnición, marchando los de esta zona a incorporarse a sus respectivos cuerpos.

Tienda-Asilo.—En el día de hoy se han suministrado 187 raciones.

Han sido curados en la casa de socorro: Un individuo, de una herida cortante en un dedo.

Otro, de una contusión en la escápula derecha.

Otro, de una contusión en la rótula derecha.

Otro, de una herida contusa en la región superciliar derecha.

Otro, de una herida contusa en la frente.

Una joven, de una contusión en la nariz.

Una mujer, de una herida contusa en el pómulo derecho.

Importante al público

Desde el día 1.º de Febrero ha quedado abierto al público en la planta baja de la casa de los herederos de D. Mariano Arroyo, calle de San Lorenzo, números 2 al 10, un nuevo establecimiento de carnes, donde se expendirá la de cebón a los siguientes precios:

De 1.ª sin hueso . . . 2'00 pesetas kilo
De 1.ª con hueso . . . 1'50 » »
Inferior 1'20 » »

NOTA. Las carnes de 1.ª con hueso, de 1'50 pesetas kilo, que se despacha en esta casa, son tapa, contratapa, lomo bajo, baviña, rabacil y agujas.

Han estado detenidos en la guardia municipal cuatro jóvenes, por promover anoche un escándalo en la Plaza Mayor.

Ha sido nombrado oficial de tercera clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, con el sueldo anual de 2.500 pesetas, D. Adolfo Ruiz Pérez, que lo era de igual clase de la de Gerona.

Se ha desencadenado un violento temporal de nieve, que tiene cubiertas con espesa capa todas las calles.

A consecuencia de esto han abundado las caídas, ingresando varias personas en la casa de socorro.

Varios coches correos no han salido hoy, por estar intransitables los caminos.

Banco de Burgos.—Caja de Ahorros.—Imposiciones en la última semana, pesetas 22 756
Reintegros 16 063 95

Diferencia en más 6 692 05

Las mayores existencias de motores para Centrales Eléctricas se encuentran en la A. E. G. Thomson-Houston Ibérica, Gran Vía, 32, Bilbao.

Noticias militares.—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica los siguientes ascensos:

INFANTERÍA.—A Comandante, D. Joaquín Zubiauz Goiri, de replazado en la sexta región.

A primer teniente, D. Manuel Delgado Navarro, con destino en el regimiento de San Marcial.

CABALLERÍA.—A capitán, D. José Mas y del Rivero, con destino en el regimiento lanceros de Borbón.

A comandante, D. Manuel Jofre de Villegas, ayudante de campo del general de brigada D. Rafael Clavijo.

ADMINISTRACIÓN MILITAR.—A comisario de guerra de primera clase, D. Pablo Jimenez Soler, con destino en el sexto cuerpo de ejército.

—Accediendo a lo solicitado por el primer teniente de infantería D. Fermín Vega de Seoane y Echeverría, se ha dispuesto que se lleve a cabo la correspondiente rectificación en los apellidos.

Obras Públicas.—Han sido ascendidos: a ingeniero primero, jefe de negociado de primera clase, D. Teófilo Rodríguez Bascos, a ingeniero primero, jefe de negociado de tercera clase, D. Federico Keller y Mezquiriz, y a ingeniero segundo, oficial primero de administración, D. Eustaquio Zabaló y Alberdi.

—El ingeniero segundo, oficial segundo de administración, D. Francisco Alonso Urquijo, ha sido trasladado, de la jefatura de Burgos, a la de Segovia.

—Ha sido nombrado ayudante segundo y destinado al servicio central de trabajos hidráulicos, D. Timoteo San Millán.

—El sobrestante D. Vicente Tarraza ha sido trasladado, de Burgos, a la división del Júcar.

Desde hoy al 18 del actual queda abierto el pago de culto y clero de la mensualidad de Enero último a los partícipes del mismo, en los días laborables y horas de costumbre.

Ha presentado la dimisión de su cargo nuestro ilustre paisano el rector de la Universidad de Valladolid D. Antonio Alonso Cortés, por disconformidad con un informe emitido por el Consejo de Instrucción Pública, en un recurso entablado por D. Ciriso Peña Mediavilla, maestro de Mahamud, en esta provincia, contra un acuerdo del rectorado.

El Consultor de los Bordados, periódico de labores de señora que con tan buen acierto y creciente éxito se publica en Barcelona, deja muy atrás a todos sus similares por la importancia de sus artísticos y modernos dibujos.

Con el n.º 11, de 1.º Febrero, hemos recibido el primer ejemplar del «Album Moderno», que la empresa del referido periódico ha puesto en venta por el insignificante precio de 1.50 ptas. a pesar de su inapreciable valor; pues contiene una selecta y escogida colección de abecedarios adornados para bordar de diferentes tamaños y aplicaciones.

Pídanse catálogos en la Administración de **El Consultor de los Bordados**, Pino, 16, Barcelona.

Está demostrado por las estadísticas de higiene dentaria que todas las personas que usan a diario el **Licor del Polo**, jamás han sufrido dolores de muelas. Se ha tenido la gran curiosidad de preguntar en la calle, en los cafes, en los paseos públicos, en los mismos domicilios, a los que se ve sufrir esos rabiosos dolores, y nadie, absolutamente nadie, que usaba todos los días este gran preservador de las enfermedades dentarias, era de los preguntados. No basta tener en casa el **Licor del Polo** para cuando duelen las muelas, ó sea: «**Acordarse de Santa Bárbara cuando truena**, no; es necesario usarlo diariamente para conservar la boca fresca y perfumada y evitar infaliblemente tal padecimiento dentario.

Anoche, y efecto del mal estado del piso a consecuencia de la helada, tuvo la desgracia de sufrir una caída el general de brigada de la sección de reserva D. Miguel Ordás, tan querido en esta población, causándose una fuerte contusión en la muñeca derecha.

Se le auxilió convenientemente en el Salón de Recreo por el personal facultativo de la casa de socorro.

Cada día se ven más animadas las veladas de la sociedad «Cervantes».

Anoche hubiera sido imposible colocar una persona más en el amplio salón, ocupado por infinidad de bellas muchachas.

Fusiéronse en escena **Los granujas**, en que tanto se distinguen la señorita Genoveva López, señores Del Olmo, Sopena y demás intérpretes de la obra, y **La güelta é Quívico**.

Los aplausos no cesaron un solo momento; reinó, como siempre, el orden más perfecto, y se hizo un verdadero derroche de «confetti», quedando cubierto el pavimento por una espesa alfombra de papellitos multicolores.

Felicitemos a la sociedad por la creciente aceptación que tienen sus agradables reuniones, en justa reciprocidad a los desvelos de todos los socios, y en especial de su Junta directiva.

Está en ensayo la celebradísima zarzuela **El perro chico**, para ponerla en escena a la mayor brevedad.

El gobernador civil interino señor Guilian del Villar nos ha facilitado el siguiente telegrama:

«Roa 4.—11 m.—Acaban de ingresar en el penal presuntos autores muertos don Lucio Arranz, capturados tarde ayer autoridades y vecindario Nava de Roa, monte dicho pueblo, sitio «Redondal».

El gobernador telegrafió la noticia al señor ministro de la Gobernación, y este ha contestado dando las gracias por tan importante servicio a las autoridades y vecindario de Nava de Roa.

El anterior telegrama confirma las noticias que hoy hemos recibido de nuestro activo corresponsal en Aranda.

Parece ser que los criminales, escasos de recursos, andaban a su to de mata por las inmediaciones de aquellos pueblos y un vecino de San Martín de Rubiales, que les conoció mientras ellos merendaban junto a una cerca les vió interior e en el monte de Nava de Roa, por lo cual avisó al alcalde de dicho pueblo, y esta digna autoridad, armando a cuantos vecinos pudo, dispuso dar un ojeo por el monte.

Unos cien hombres de Nava de Roa, salieron en persecución de los malhechores, y al segundo ojeo tuvieron la suerte de hallar los ocultos en un matorral.

Los criminales apenas ofrecieron resistencia. Se les registró, encontrándose una pisto-

la, dos pesetas, un trozo de jamón y pan. Inmediatamente fueron conducidos al pueblo, y al día siguiente (ayer) fueron llevados a Roa, entregados a cargo de instrucción.

Composturas de relojes de plata, níquel a

2 pesetas

No se cobra más en ningún caso. Cristales de todas clases, formados para relojes de bolsillo a

35 céntimos

Relojería Eléctrica de O...

A vestir bien con prontitud y economía

Con objeto de terminar de dar satisfacción a los géneros de la presente temporada, gran rebaja de precios en toda clase de prendas, é impermeables y chalecos fabricados en las mejores telas de corte.

Sastrería de C. Velasco, Espolón 49

En la sastrería de Teodoro López se viste con elegancia, perfección y más.

Espolón 20, Sastrería, Espolón

La tos, ronquera, cosquilleo, resaca, padecimientos de garganta se curan con las pastillas **Crespo de Mentol y Cacaína**. La primera pastilla se calma la tos y mejora la voz. En todas las farmacias, pap...

SOMATOSE

Contra la clorosis.

Si no quiere usted estar calvo use **ro de Oriente Lillo**.

El que es calvo ó se le cae el pelo, porque quiere.

Véase el anuncio en cuarta plana.

Los asmáticos y catarrosos hallan alivio inmediato con el uso de las Pastillas

BOYVEAU-LAFFEY
ROB
CÉLEBRE DEPURATIVO VEGETAL
cura las
ENFERMEDADES DE LA BILIA Y DEL HIGADO
Vicios de la sangre, Herpes, etc.
EXIGIR EL FRASCO LEGÍTIMO.
Vendose en casa de J. FERRE, Farmacia,
Sucursal de BOYVEAU-LAFFEY,
Calle Richelieu, 102, PARIS, y en todas Farmacias

Diario de avisos

Cultos

San Lesmes.—El día 6 de Febrero, de la fiesta de San Lesmes, a las 10 de la mañana, habrá una misa solemne, altar levantado sobre su sepulcro, y en la tarde se adorarán sus reliquias.

Santa Dorotea.—Los religiosos Aguarda de Santa Dorotea celebrarán mañana a las 10 de su santo titular.

Por la mañana, a las diez, misa solemne con el Santísimo Sacramento expuesto.

Por la tarde, a las cuatro, estación, rosario, sermón, que predicará un R. P. suita, y solemne reserva.

Santa Agueda.—Día 6 segundo de las 40. A las nueve de la mañana, misa solemne con S. D. M. expuesto.

Por la tarde, a las cinco y media, el Sr. Rosario, plática que predicará el Sr. de la parroquia D. Aureliano Miguel Górriz, estación, bendición y reserva.

Tribunales

Señalamientos para el día 6:

Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Miranda, entre D. Pedro Cantero, con D. Hipólito Rodríguez, por pago de pesetas: ponente, señor A. defensores, licenciados Martínez y Mar del Campo y del Val y Saiz; procurador, Echevarrieta y Gutiérrez; secretario del Lic. Monzón y Castro.

—Pleito procedente del juzgado de maseda, entre D. Luis Pérez Cantero, con sociedad «Caja de Previsión y Socorro», por pago de pesetas, ponente: señor Zumalacabarri; defensores, licenciados Saiz Serrano y Gaitero Gil; procuradores, Ruiz Manzanedo y Herrero Navas; secretaria de sala del Lic. Monzón y Castro.

Audiencia provincial.—Juicio oral procedente del juzgado de Belorado, contra D. Carrero, sobre hurto: ponente, señor G. defensor, Lic. Alvarez Valdés y Mar; procurador, Ruiz Manzanedo; relator, Lic. Pérez Navarro.

—Juicio oral procedente del juzgado de Roa, contra Saturnino Peña, sobre hurto de arma de fuego: ponente, señor Serrano; defensor, Lic. García de Celis; procurador, Aparicio Vazquez; secretaria de sala del Lic. Monzón y Castro.

—Juicio oral procedente del juzgado de Villarcayo, con ra Gregorio Arana, sobre hurto: ponente, señor O. defensor, Lic. Revenga y Martín de Val; procurador, Aparicio Vazquez; secretario de sala del Lic. Monzón y Castro.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito

Defunciones:
Lorenza Ortega Díez, de 62 años, Huespedes de San Juan; Santiago del Omo Rodríguez de 36, idem; Nicanora Nieto Gutiérrez, de 73, Fernán González, 33; Pablo de la Fuente Pérez, de 9 Hospital de San Juan; Valeriano López Fernández, de 48, Plaza Mayor, 12.

Nacimientos.
Andrés García Martín, Carmen Fernández Peña, Andrés Merino Gomez, Julián Ruiz Santa María, María Candelas Arcoz Barzoas.

Habitaciones

Se ceden dos para caballeros ó señoras formarán, Alonso Martínez, 1 y 2, 3, 4.

HERNIAS

(QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

Preciados, 34 y 36, antes Prado, 22

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

En Burgos 7 y 8, y en Logroño 9 y 10 para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará á las citadas plazas y recibirá de once á seis á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades de piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene haciendo tiempo, aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contintivo curativo para las hernias, inventado por dicho Especialista con patente de invención por 20 años, número 34 633, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente. Consulta en Burgos los días 7 y 8 en el Hotel Paris, y en Logroño los días 9 y 10, Hotel Comercio.

En Madrid: en el Gabinete del Médico Especialista, Preciados 34 y 36 (antes Prado, 22).

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

á cargo de D. T. Serna

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por otros ortopedicos, que no son los de esta casa.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las dá.

POR TELEFONO

Madrid 5.—(11 mañana.)

Romero Robledo

El señor Romero Robledo se halla en estado gravísimo.

Anoche, á las diez, sufrió un colapso, repitiéndole varias veces.

Contra los consumos

Mula (Murcia).—Ha estallado un motín contra los consumos, siendo dominado por la guardia civil, que se reconcentró. Hay 22 detenidos.

Meeting y manifestación

Sevilla.—En el teatro de Elvira se celebró ayer un «meeting» para pedir la supresión del impuesto de consumos.

Hablaron los señores Murga, director de El Liberal; Lasserre, Visque, Hector y otros, acordándose constituir comisiones en los pueblos.

Luego se organizó una manifestación que recorrió las calles céntricas al grito de ¡abajo los consumos!

Formábanla unas 2.000 personas, presidiadas por la comisión ejecutiva, marchando al Gobierno civil, donde dieron cuenta al secretario de los acuerdos tomados. La manifestación se disolvió con orden.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

La Sociedad Eléctrica Moratallera convoca á sus accionistas á junta que tendrá lugar el día 27 de Febrero, para tratar de la disolución de la Sociedad.

—La Mutual de Francia y de las colonias anuncia que ha llenado todos los requisitos legales para la modificación de sus estatutos.

—La Sociedad anónima española de telegrafía y telefonía sin hilos celebrará el día 18 de Febrero junta general ordinaria.

—Real orden creando una comisión en cargada de estudiar el fomento de las comunicaciones marítimas regulares.

—Otra creando también una comisión que estudie y proponga los medios más rápidos para el tendido del cable de Canarias.

El temporal

Signe reinando un temporal violentísimo en el Cantábrico.

En Madrid está nevando, y lo mismo en Avila.

Más «meetings»

Ayer se celebraron en casi todas las capitales de provincia «meetings» de protesta contra el impuesto de consumos.

Frases de Romero

El Liberal relata una visita que el señor Canalejas hizo ayer al señor Romero Robledo. En un momento de tranquilidad, dijo éste:

—La cuestión de las jurisdicciones no se ha tratado todavía en las Cortes porque estoy aquí preso.

—No no debe seguir así un día más.

—Estoy en una sala de espera mala, como todas las salas de espera de las estaciones de España, esperando que una voz me diga: ¡viajeros al tren!

La futura reina

San Sebastián.—La Princesa Ena de Battemberg no asistió ayer á los oficios celebrados en la capilla protestante, concurriendo sólo su madre la Princesa Beatriz y la Princesa de Hannover.

Al regreso de estas á Mouriscot esperaba la Princesa Ena, (que abrazó con efusión á su madre).

Por la tarde paseó en automóvil por la carretera del faro la Princesa Ena, con su madre y hermano.

Hoy se dará en la residencia de lord Diey un gran banquete en honor de la futura Reina de España.

Asistirán los duques de Castro terreno y

Baena, el marqués de Alcedo, el conde de Guendulein y la aristocracia inglesa.

Bote volcado

Vigo.—Un bote perteneciente al vapor Urania, tripulado por tres marinos y dos hijos del comandante, volcó en la bahía, á consecuencia de una fuerte racha de viento. Los naufragos se asieron á la quilla, salvándose un vaporcito pesquero.

Cinco ahogados

Badajoz.—A orillas del Guadiana han sido encontradas varias ropas y una barca abandonada.

Créese que pertenecían á cinco individuos, los cuales se supone que se han ahogado al intentar atravesar el río.

Otro motin

Sevilla.—El juez municipal de La Roda se personó ayer en el Ayuntamiento, según parece á virtud de un auto para suspender en su cargo al alcalde.

Se opuso á ello parte del vecindario y surgió una colisión, resultando varios heridos de arma de fuego.

Intervino la guardia civil, evitando mayores desgracias.

Crucero encallado

Paris.—Según telegrafía de Argel, el crucero ruso Oleg, procedente en Wladivostok, encalló en la rada, impelido por un fortísimo viento.

Tras grandes esfuerzos pudo ser puesto á flote el barco, que ha sufrido considerables averías.

Nuevo Gobierno italiano

Roma.—Parece próxima la solución de la crisis ministerial.

El proyectado Gabinete de concentración estará presidido por Sonnino y contará con el apoyo de la minoría socialista.

Sonnino es partidario de algunas de las reformas que demanda esta minoría, y se ha comprometido á legislar sobre la participación de los obreros en las utilidades que obtengan los patronos.

Situación de Rusia

San Petersburgo.—El comité socialista ha proclamado la huelga general, en caso de que la Douma no apruebe la creación de una sola Cámara.

Kroyetoff ha sido nombrado virrey del Extremo Oriente, sustituyendo al general Liniewitch.

Prensa de Madrid

El Liberal publica otro artículo del señor Vicenti, diciendo que no sentirá España el fracaso de las reformas en Marruecos, pues á nosotros nos tocaría solo surtir de obreros, mientras las grandes potencias quedarían dueñas del territorio mogrebino.

El País, insistiendo en que el elemento clerical fomenta el separatismo y crea odios contra el Ejército, escribe que éste, en vez de una ley favorable al fuero militar, debería pedir la expulsión del jesuitismo.

El Imparcial opina que el jefe del Gobierno francés, Mr. Rouvier, se ha precipitado al aplicar la ley de separación de la Iglesia y el Estado, captando antipatías para dicha ley.

Elogia la oportuna intervención del Papa para tranquilizar los ánimos.

Teme que en Francia surjan dificultades con el nuevo régimen.

Atribuye también á la cuestión religiosa la crisis de Italia y la desmembración de la mayoría.

Madrid 5.—(5 tarde.)

Información política

El conde de Romanones ha celebrado hoy una conferencia telefónica con el gobernador de Barcelona, autorizando el «meeting» magno organizado por los representantes en Cortes contra la suspensión de las garantías.

El duque de Bivona nada le ha dicho de unos folletos impresos en alemán, que contienen caricaturas ofensivas para el Ejército.

Le pedirá informes.

—Refiriéndose el conde de Romanones á la reforma de la ley municipal, relacionada con el régimen especial de las provincias Vascongadas, ha dicho que los conciertos económicos pueden prorrogarse hasta Enero de 1907, y que en los próximos presupuestos podrán introducirse las modificaciones para la renovación de dichos conciertos.

También ha pedido informes á los gobernadores de Vizcaya y Logroño, respecto al reparto de hojas, excitando á los reclutas á no ingresar en filas.

El gobernador de Huesca telegrafía la detención en Barbastro de un individuo que repartía las mismas hojas.

—Nada hay de cierto respecto á la fecha del viaje del Rey á Canarias, pero fijamente se efectuará en la primavera próxima.

—S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Organización judicial.

Varios indultos.

—El señor Moret insiste en que es ocioso hablar de la cuestión de jurisdicciones hasta que resuelva el Parlamento.

Si se lee hoy el voto particular comenzará el miércoles la discusión.

Ha negado que se aplace la presentación del voto para la discusión de los aranceles.

En último caso se simultanearán ambos asuntos.

—Han visitado los fabricantes de papel al jefe del Gobierno, para pedirle que se modifique la concesión de la fábrica del Valle de Arán.

El Sr. Moret les dijo que el ministro de Hacienda se hallaba dispuesto á modificarla después de estudiar el expediente y de convencerse de la certeza de las denuncias.

—Han celebrado una extensa conferencia en la presidencia los señores Moret y Gasset.

—El general Pacheco ha tenido una entrevista con el señor Moret para ultimar detalles del viaje del Rey de Portugal á Madrid.

Congreso

Se abre la sesión á las 3'35, presidiendo el señor Canalejas.

El señor Llorens pide el expediente de la fábrica de papel del Valle de Arán.

El señor Maestre pide la causa del crimen de Mazarete, insistiendo en la inocencia de las reos, y anuncia una interpelación.

El señor Jorro se ocupa de la crisis agraria en Alicante.

El señor Gasset anuncia un plan de obras para remediarla.

El señor Junoy explica su interpelación sobre la situación de Barcelona.

Recuerda la promesa del conde de Romanones, de levantar pronto la suspensión de las garantías, y acusando al Gobierno de haber exacerbado el mal.

Añade que, de seguir así, será necesario que todos unidos, con astucia y fuerza, vean la manera de eludir la ley de garantías.

Elogia un artículo del señor Usamuno, respecto á la crisis del patriotismo en España.

Como catalán y como español—exclama— os digo que habéis engendrado en principio el separatismo en Cataluña.

(Continúa la sesión.)

Ejes de Cataluña

Barcelona.—Procedente de Valencia ha llegado un tren militar, conduciendo 1.474 reclutas, con destino á los cuerpos de esta guarnición y otros pueblos.

—En una casa de la barriada de San Martín de Provensals se ha declarado un formidable incendio, desplomándose todo el edificio.

No han ocurrido desgracias personales.

—Varios jóvenes alemanes, á quienes corresponde ingresar en filas, se han presentado á bordo de la fragata de la misma nacionalidad Stein, que zarpará el miércoles.

Los temporales

Palma.—Ayer, anochecido, se desencadenó una fuerte tormenta.

Un rayo cayó en la iglesia de Santa Eulalia, destruyendo el altar en que se venera el Ecce-Homo.

La intensidad del rayo fué tal, que muchas personas sufrieron accidentes.

Luego cayó una gran nevada.

Hace tiempo que no se recordaba tan espantoso temporal.

Los vapores correos de Valencia é Ibiza han suspendido su salida.

Hace un frío intenso.

Fallecimiento

Esta madrugada falleció en Madrid el marqués de Zarco del Valle.

En la vía

Sau Sebastian.—A consecuencia del temporal han ocurrido desprendimientos de tierra en la línea de la costa.

Los viajeros de varios trenes tuvieron que hacer trasbordo, pero ya se ha reparado la avería.

El huracán arrancó la marquesina de la estación de Arona, no habiendo que lamentar desgracias.

La boda del Rey

Paris.—El correspondiente de Le Temps ha celebrado una «interview» con el duque de Almodovar.

Dice que todavía no hay nada oficial, pero la reciente entrevista de Biarritz permite poder afirmar cuáles son las intenciones de don Alfonso XIII.

Este, á su regreso de Londres, habló entusiasmado de la Princesa Ena, con la cual ha sostenido constante correspondencia, que ha servido para preparar la entrevista. Cree que la boda no se efectuará hasta Junio.

No oculta D. Alfonso que obra de perfecto acuerdo con su augusta madre.

Añade el duque de Almodovar que la opinión española aprueba esa unión, y opina como ministro que España tendrá con Inglaterra estrechas relaciones, para lo cual ha de servir de mucho la Princesa de Battemberg.

MENCHETA.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

	De ayer	De hoy
4 por 100 interior.....	79,35	79,45
Idem fin de mes.....	79,47	79,52
Id. deuda amortizable.....	99,75	99,95
Acciones del Banco de España	419,00	416,00
Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos.....	373,50	374,75
Obligaciones azucareras Sociedad General.....	00,00	98,50
Acciones preferentes de id.....	00,00	74,00
Idem ordinarias idem.....	00,00	37,50
Cambios sobre Paris á 60 días	22,75	22,55
Vista.....	00,00	00,00
Cambios sobre Londres.....	00,00	00,00
Bolsa de Paris á por 100 exterior español.....	93,00	93,42

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee siendo los gastos de poliza y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de 9 á 2 y de 4 á 7.

El Centro

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA

DE

Francisco Santamaría

Almirante Bonifaz, 4, esquina á la Plaza Mayor

Higiene y desinfección completa. Fricciones de quina, colonia, á la violeta y cham-poing.

Servicio á domicilio

A la competencia

En el despacho de carnes más antiguo, apodado «La Churras», sito en el Hondillo, se vende desde el día 2 de Febrero carne de cebón, de flor, á elegir, á los precios siguientes:

De primera, sin hueso. á 2'00 pts. kilo.
Solomillo. á 2'75 » »
Solomillos enteros. á 2'50 » »
Ternera, sin hueso. á 3'00 » »
Pierna y chuletas, con hueso. á 2'00 » »

NOTA. Exijase en este despacho la carne de los trozos que componen la carne de flor, á saber: lomo bajo, cadera, tapa la contra y babilla, pues carne magra se sirve de pescado y de otros sitios de la res, que es lo más inferior: hago este abundamiento en beneficio del público.

Atención

En «El 6 de Mayo», frente á la iglesia de San Gil, se vende la célebre pantorrilla de Reinos y los exquisitos tostos sobados al precio siguiente:

Pantorrillas. á 0'25 pesetas
Tostos sobados. á 0'55 »
No confundirse: tienda «E 6 de Mayo», frente á la iglesia de San Gil.

IMPORTANTE REGALO

A los lectores del DIARIO DE BURGOS CARRERA BREVE Y SIN GASTOS.—NO MÁS RUTINA

Por 5'50 pesetas en Burgos ó 6'25 por correo se entregará un tomo, en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad mercantil simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de Tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica y en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á los Sres. Castrillo Hermanos, Burgos. Lain-Calvo, 30 y 32, pral.

Cadaña el día 3 de Marzo

No se admiten sellos ni pólizas.

Banco de Burgos

REPARTO DE DIVIDENDO

Desde el día de hoy queda abierto el pago del dividendo de 2 ½ por 100, libre de impuestos, acordado repartir en junta general de ayer por cuenta de los beneficios del segundo semestre de 1905.

El pago se efectuará, mediante la presentación de los correspondientes resguardos, en Burgos: en el domicilio social. En Bilbao: en cualquiera de los Establecimientos de crédito locales.

Burgos 3 de Febrero de 1906.—El Secretario, Gerardo Moreno.

Casa en venta

Se vende una casa en esta ciudad, sita en la calle de Huerto del Rey, número 24. Informará D. Lucio Tejada Tobalina.

Se vende

un carruaje de cuatro ruedas llamado «Bre», nuevo. En el taller de coches de B. Lopidana darán razón.

Sirvienta

Se necesita con buenas referencias, prefiriendo que sea de edad mediana. En la Administración de este periódico darán razón.

Burro

Se vende uno de cuatro años, que sirve para paradas. En casa de Prudencia García, vecino de Tordomar, informarán.

“LA MAQUINARIA AGRICOLA”

Lain-Calvo 59, Burgos

Arados Brabant de diferentes tamaños. Arados de vertedera fija y jiratoria. Gradas. Rodillos compresores. Cultivadores Americanos. Trituradores de granos. Norias, bombas. Maquinas lavadoras, siglo X X etc. etc.

Catálogos y precios á quien lo solicite.

Relojería eléctrica de Oejo, Isla, 9 y 11, Burgos

Baja de precios por la baja de los cambios

Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca, que desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo á 17,50 pts. se venderán desde 1.º de Enero de 1906 sin recargo alguno á

16 pesetas

Relojes sistema Roskopf desde 4 pesetas y 80 céntimos. Relojes de orolina desde 10 pesetas. Planos y extraplanos, de acero, desde 11 pesetas. Relojes de acero, para señora, desde 9 pesetas, y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Relojes Omega desde 25 pesetas.

Esja proporcionada en los relojes de oro y de pared.

Gran surtido de cadenas con reducción de precios.

Composturas de relojes de plata, acero y níquel: 2 pesetas.

Cristales para relojes de bolsillo, precio único: 35 céntimos.

Gran taller de Coches de Rafael Dorao

BAJO LA DIRECCIÓN

de

Monsieur Blancos

Instalado en la calle de Avellanar número 7.—BURGOS.

En este nuevo establecimiento, montado á la altura de los primeros, se construye y arregla toda clase de carruajes, garantizada la solidez de los trabajos y los materiales que en los mismos se invierten, los cuales hemos pedido á las principales fábricas, por cuyo motivo ha de encontrar el público que nos honre con su confianza una gran economía y la seguridad necesaria en esta clase de encargos.

La casa pone en conocimiento de sus favorecedores que continua prestando toda clase de arrastres y mudanzas y facilita coches para bodas, paseos, bautizos y giras.

Especialidad en viajes.

Teléfono número 45

Se vende un piano

usado. Pedro Castro, vecino de Busto de Bureba, informará.

Ostras frescas

Se reciben diariamente en la «Pescadería Nueva» á 70 céntimos docena.

Se vende

alfalfa seca, superior, á cinco reales arroba. Hospital del Rey, Guillermo Villangómez.

Se vende

la dehesa y monte de Urquijo, á un kilómetro de esta capital, la cual rinde grandes productos. Darán razón Huerto del Rey, 10, principal, izquierda.

Se vende

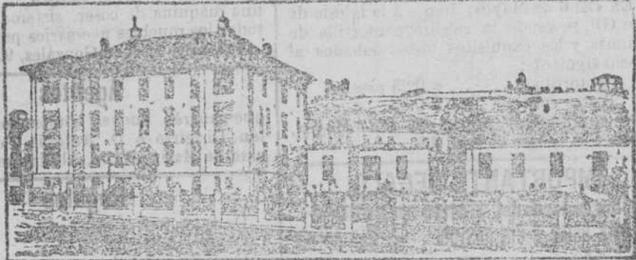
una máquina de coser, sistema «Singer» y todos los muebles necesarios para una casa. Informes Fernan-González, 92, 2.º

Agentes

que ganarán buenas comisiones, se necesitan. Dirigirse á

EL DOLOR DE CABEZA

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pta.; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún auxiliar. Los concellos se dirigen al Director, que les contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ajenos a los que se establecieron en el plan.

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Premiado en varias Exposiciones con DIPLOMAS DE HONOR y MEDALLAS DE ORO

EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tíña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es porque quiere, pues mediante contrato

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

¿Puede darse mayor garantía en el éxito infalible del tan renombrado Céfiro de Oriente-Lillo?

Consulta por el inventor D. Meliodoro Lillo, Rambla de Canaletas, núm. 13, 1.º—BARCELONA, de 3 á 6, días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

25.000 PESETAS se apostarán contra igual cantidad, al que pretenda demostrar que existe en el mundo un preparado que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

BÁLSAMO DE NEURALGINE GRAN REMEDIO

Cura como por encanto reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos.

LA NEURALGINE cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical. LA NEURALGINE es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores reumáticos. LA NEURALGINE cura las jaquecas que atormentan á las señoras y no las permiten atender á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede tener inmediatamente una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositorio: D. Fabian Barricarsal.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Va por correo

Arboles frutales de la Rioja

En el establecimiento de D. Leuro Ibañez, de Nalda, provincia de Logroño, hay abundante surtido de todas clases de frutales y en especialidad ciruelos claudios, que tiene á la venta unos veinte mil.



AGENCIA GENERAL DE VAPORES CORREOS
PARA TODOS LOS PUERTOS DE AMÉRICA

Viajes rápidos y económicos para Buenos Aires, Montevideo, Brasil, Chile, Valparaíso, Habana, Santiago, Veracruz y México.

Salidas de Burdeos y Bilbao todas las semanas para los diferentes puntos.

Esta agencia, que cuenta muchos años de existencia, ha conseguido poder ofrecer los pasajes en condiciones que duda pueda hacerlo ninguna otra, por lo que llama la atención del público á fin de que antes de tratar con otras agencias consulten y vean las ventajas que esta ofrece.

Para precios y pasajes dirigirse al agente general D. Felix Iglesias, calle Tendería, 8, Bilbao, ó á su agente D. Pedro Pacheco, en Brivecca.

JARABE TÓNICO Yoda Ferrero de Escobar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede haber con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hálos aquí:

Desde que el señor Escobar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yoda ferrero, he venido aconsejando en empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la esofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebletes ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz,

(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para ventas,

FARMACIA DE ESCOLAR,
PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS

Se vende

baldosa prensada fina, placas para fachadas, ladrillos también prensados y ladrillos refractarios para cocinas, todo á precios baratísimos, en el almacén de maderas de Francisco Romero, estación del ferrocarril.—Burgos.

Carlos Coppel
FÁBRICA DE RELOJES
MADRID
FUENCARRAL 27
CATÁLOGO GRATIS
Listas especiales p.
RELOJEROS

desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA
del DOCTOR W. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina de Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima no solo en los casos de jaqueca reitadas, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite por 3,50 petetas caja.

Arsenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Relojería y almacén de música

DE

Daniel Pérez Cecilia

Espolón 2 y 4.—Burgos

Grandes existencias en relojes de bolsillo de las más acreditadas marcas. Especialidad en relojes extraplanos. Completo surtido en relojes de sala, salones, antecala, despacho y comedores, con grandes y potentes sonerías. Despertadores de todas las clases.

A 16 pesetas y á prueba y garantizados por cinco años

Relojes "CECILIA,"

Con 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, de mucho golpe, gran duración, fuertes y seguros; todas sus piezas son intercambiables y su compador puede estar cierto de tener un reloj de confianza, muy sólido y marcha segura.

Todos los relojes de esta casa están bien observados, repasados y afinados y si por casualidad alguno no anda bien, se cambia por otro, ó se devuelve el dinero.

Almacén de música

Depósito exclusivo de la «CASA DOTÉSIO»

Se reciben constantemente todas las Novedades Musicales y se reparte todos los meses el Boletín de Novedades Musicales.

Surtido completísimo de música.

Catálogo gratis á quien lo solicite.

Esta casa se encarga de servir las obras de todas las ediciones, tanto españolas como extranjeras, con prontitud y franco de correo.

Todos los encargos se sirven á vuelta de correo.

ESPOLÓN 2 Y 4.—JUNTO AL ARCO DE SANTA MARÍA

COMPañIA ARGENTINA DE NAVEGACIÓN

VIAJES RAPIDOS

Por Vapores Transatlánticos Argentinos

El 6 de Febrero de 1906, saldrá de Bilbao para Buenos Aires y Chile, el nuevo y magnífico vapor

VALDIVIA

dotado como todos los de esta Compañía, de alumbrado eléctrico, cámaras frigoríficas, cuarto de baño, etc.

Admite carga y pasajeros, dando á estos excelente trato. Cocinas española y francesa.

Estos vapores llevan un Comisario especial del Gobierno Argentino, encargado de inspeccionar el trato á bordo y de facilitar á los pasajeros cuantos datos estimen éstos necesarios para el mejor cumplimiento de sus aspiraciones en el puerto de destino.

PRECIOS VENTAJOSOS

Los pasajeros deberán presentarse dos días antes de la salida del vapor con la documentación correspondiente.

Para más informes dirigirse al Agente de la Compañía en Bilbao

Félix Azpilicueta Martínez.—Barroeta-Aldamar, 8



Pídase y exijase siempre Santalol Sol ó Arheol Sol en farmacias. Es el mismo producto. Depósito Farmacia Sol, Cortes, 606 (frente la Universidad), Barcelona.

QUINA-LAROCHE

TÓNICO, RECONSTITUYENTE, FERRIFUGO
Recomendado por todos los Médicos.

La QUINA-LAROCHE es de sabor muy agradable y contiene todos los principios de las tres mejores especies de quinas. Es superior á cualquier otro de los demás vinos de quina, y está recomendado por los mejores médicos del mundo entero como el Tónico y el Reconstituyente por excelencia en los casos de:

**DEBILIDAD, AGOTAMIENTO
FALTA DE APETITO, DISPEPSIA
CONVALENCIAS, CALENTURAS**

DE VENTA EN TODA BUENA FARMACIA
Exijase la VERDADERA QUINA-LAROCHE